PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
Consejo de Administración

PODER JUDICIAL – Circunscripción Judicial de Misiones – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Emma Valenzuela Vázquez
Administradora

RESOLUCION Nº 096.-

San Juan Bautista Misiones, 22 de mayo de 2015.-

VISTO : El Acta Nº 11 de fecha 12 de mayo de 2015 de la sesión del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones, en el cual se autoriza el Servicio de Mantenimiento y Reparación del local del Juzgado de Paz de San Ignacio, Misiones, y;----------

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución Nº 580 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de fecha 07 de junio de 1999, que dispone la descentralización de la Administración Presupuestaria y Financiera del Poder Judicial.----------

Que, hasta la fecha se encuentran totalmente descentralizados los Objetos del Gasto correspondientes al rubro 240 de Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones.----------

Que, en atención a la urgencia de efectuar los servicios de mantenimiento y reparaciones del local del Juzgado de Paz de San Ignacio, Misiones, solicitados en este llamado, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, en tiempo y forma, cursó las invitaciones respectivas a cinco diferentes empresas que se dedican al ramo, presentándose a concursar dos firmas cumpliendo con todas las documentaciones exigidas.----------

Que, el artículo 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente... **" Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".**----------

Que, , el Comité de Evaluación previo análisis exhaustivo de las ofertas, ha emitido el Informe Nº 0005/2015 de fecha seis de mayo de 2015, donde se recomienda la adjudicación del llamado **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL LOCAL DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN IGNACIO" PAC Nº 294749**, al Oferente **PALMA CONSTRUCCIONES** del Señor **Roberto David Olmedo – RUC 2466452-9**, por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas, asimismo, posee las calificaciones para la provisión de los servicios requeridos, garantizando las mejores condiciones de contratación a la Institución.----------

Que, el Consejo de Administración en su carácter de máxima autoridad de la Circunscripción Judicial de Misiones ha tomado razón de la recomendación realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas y es criterio que corresponde la adjudicación del presente llamado al oferente recomendado, haciéndose responsable de la misma, teniendo en consideración que el proceso de contratación se ajusta al Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

POR TANTO,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
R E S U E L V E:

Art. 1º: **AUTORIZAR** los trabajos de **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN IGNACIO, PAC Nº 294749**, al oferente **PALMA CONSTRUCCIONES** del Señor **Roberto David Olmedo – RUC Nº 2466452-9** conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el llamado y a la disponibilidad presupuestaria aprobada por Ley de Presupuesto Nº 5386/2015.----------

Art. 2º: **ADJUDICAR** el llamado de Contratación Directa **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL LOCAL DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN IGNACIO, PAC Nº 294749**, al oferente **PALMA CONSTRUCCIONES** del Señor **Roberto David Olmedo**, domiciliado en José Félix Bogado c/ Estero Bellaco de la ciudad de Pilar, por un monto de **Gs. 16.830.000.- (Guaraníes diez y seis millones ochocientos treinta mil) IVA Incluido**, de conformidad al CDP 000000766/2015 y al siguiente detalle:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	MONTO TOTAL
88	Provisión y colocación de baveta de chapa	80.000	7.040.000.-
6	Provisión y colocación de rejilla de piso	200.000	1.200.000.-
8	Reparación de un sector de la mureta en la azotea	60.000	480.000.-
4	Cambio y reposición de canillas de plástico	25.000	100.000.-
1	Reparación de base de baranda de rampa de hormigón	1.200.000	1.200.000.-
6	Limpieza de bajadas de desague pluvial del techo	30.000	180.000.-
8	Reparación de base de postes de alumbrado hormigón	100.000	800.000.-
26	Fijación de ventanales y puerta de aluminio	50.000	1.300.000.-
6	provisión y reposición de placa de yeso desmontable	200.000	1.200.000.-
1	provisión y reposición de codo y conexión de bacha	30.000	30.000.-
1	Reparación y ajuste de puerta de blindex	2.600.000	2.600.000.-
4	Reparación de escalones de madera del parque infantil	25.000	100.000.-
1	Colocación de caños para desague pluvial	600.000	600.000.-
	Total adjudicado.....		**16.830.000.-**

Art. 3º: **AUTORIZAR** a la Señora Presidenta del Consejo de Administración, Abg. Miryan Felisa Alegre Jara, a suscribir el contrato respectivo. ----------

Art. 4º: **DESIGNAR** en carácter de Fiscal de Contrato a la Jefa de Sección de Obras Civiles, Arq. Juana María González y como Administrador de Contrato al Abg. Luis Fernando Achucarro Valdez, quienes emitirán sus informes respectivos.----------

IMPUTAR la erogación impuesta al rubro 240, conforme a la disponibilidad presupuestaria aprobada para el Programa 002 – Servicios Sociales de Calidad – Circunscripciones Judiciales, Sub Programa 010 – Administración de Justicia del Departamento de Misiones.----------

ANOTAR, registrar, notificar.----------

PODER JUDICIAL – Art. 69 – CONSEJO DE ADMINISTRACION – Circunscripción Judicial de Misiones

Ante mí:

Lic. Emma Valenzuela Vázquez
Secretaria

Abg. José Magno Vargas Goitia
Miembro

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta